ACTA DE RESULTADOS

EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR

CONCURSO INTERNO
PARA PROVEER EL CARGO DE
ASISTENTE SOCIAL MOVIL CASTRO
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO

RES. EXENTA 586/2026

SEPTIEMBRE 2026

1.- ANTECEDENTES GENERALES.

Con fecha 07 de septiembre del 2026, se realiza la publicación de la Res. Exenta N° 586/2026 para el Concurso Interno que se indica.

2.- DESARROLLO DEL PROCESO.

Con fecha con fecha 16 de septiembre del 2026 a las 12:00 horas, y habiendo concluido la etapa de difusión y recepción de antecedentes, se reúne la comisión señalada en las bases de este concurso interno para realizar el análisis de la Evaluación Formal y Curricular.

La comisión esta integrada por:

- Consuelo Bellido Jara, Directora Regional de los Lagos de la CAJ Biobío.
- Rodrigo Diaz Sandoval, Representante de Recursos Humanos de la CAJ Biobío.
- Riman Corvalan Sandoval, Abogado Jefe del Movil Castro de la CAJ Biobío.

La comisión procedió con la revisión de antecedentes formales.

EVALUACIÓN FORMAL - ASISTENTE SOCIAL MOVIL CASTRO									
	ANTECEDENTES GENERALES	Requisitos y documentos de postulación							
Nº	RUT	Contrato indefinido o 12 meses en los últimos 24 meses	Curriculum Vitae	Fotocopia simple de CI vigente	Título requerido en las bases	Certificado Antecedentes	Certificado inhab. Menores	Acreditar Anotaciones Demerito	CUMPLE
1	13.169.89X-X	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI (*)	

Resultado:
Que se recibió un total de una (1) postulación durante el periodo de recepción de antecedentes.

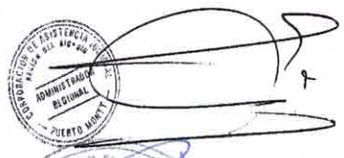
a) Que, el RUT: 13.169.89X-X presento toda la documentación, sin embargo, (*) acompaña una declaración jurada firmada ante notario de fecha 11 de septiembre del 2026 y en donde declara no estar inhabilitada para el ejercicio de funciones en cargos públicos, ni hallarse condenada por crimen o simple delito, ni condenada en virtud de la ley 19.070.
En consideración a lo anterior, el Comité solicita instrucciones a la Dirección de Recursos Humanos respecto del procedimiento que corresponde adoptar.

3. ANÁLISIS COMITÉ DE SELECCIÓN

Por consiguiente, y en uso de las facultades conferidas a esta Comisión, se acuerda otorgar al postulante un plazo de tres días hábiles para remitir el documento que acredite no registrar anotaciones de demérito ni otras medidas disciplinarias durante los últimos dos años, así como no haber sido sancionada producto de una investigación sumaria en dicho período, de conformidad con el formato establecido por la Institución.

La comisión acuerda una nueva fecha para la revisión de antecedentes, quedando establecida para el miércoles 23 de septiembre del 2026 a las 15:30 horas.

Para constancia firman:

Consuelo Bellido Jara Directora Regional -Región de los Lagos CAJ Biobío	
Rodrigo Diaz Sandoval Admirador Regional – Representante de la Direccion Recursos Humanos CAJ Biobío	
Riman Corvalan Sandoval Abogado Jefe Movil Castro CAJ Biobío	

Puerto Montt, 16 de Septiembre de 2026